

## Breve nómina toponímica contenida en una ejecutoria de 1552 (Pleito entre la abadesa de San Andrés del Arroyo y Herrera de Pisuerga)

*José Antonio Ranz Yubero*  
*José Ramón López de los Mozos Jiménez*

### I. Introducción

En PITTMM, 71, Palencia, 2000, pp. 395-410, se ha dado a conocer recientemente un interesante documento. Se trata de un pleito entre la abadesa de San Andrés del Arroyo —D<sup>a</sup> Blanca de Vozmediano— y sus monjas, contra el Condestable de Castilla, D. Pedro Hernández de Velasco y el concejo, justicias, regidores, caballeros y homobonos de Herrera de Pisuerga, presentado ante la Real Chancillería de Valladolid y que, en realidad, comenzó en 1529, a 20 de octubre, por parte de Juan de Lezcano, sobre “el uso y costumbre de ejercer esa jurisdicción pacíficamente y un privilegio reproducido y confirmado por Fernando III el día 12 de agosto de 1219, en el que daba la villa de La Vid al monasterio de San Andrés del Arroyo”.

En realidad se trata de un códice —ejecutoria del año 1552—, realizado en base a una solicitud de la abadesa del monasterio de San Andrés del Arroyo (Palencia), ante la Cancillería de Valladolid<sup>1</sup> en el que aparece una brevísima —no llega a la docena— colección de topónimos principales, los denominaremos así, que quisiéramos señalar a continuación dado su escaso número y el gran interés que manifiestan. Son los siguientes:

### II. Nómina de topónimos y explicación de los mismos

#### A

Amayuelas, lugar de

#### C

Cubillo, lugar de

---

<sup>1</sup> ANDRÉS MARTÍN, M., “Pleito entre la Abadesa de San Andrés del Arroyo, el Condestable de Castilla y la villa de Herrera de Pisuerga sobre jurisdicción civil y criminal (1529-1549)”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTMM)*, 71 (2000), pp. 395-410.

## H

Herrera de Río Pisuerga, villa de

## L

La Vid, villa de

## P

Perezancas, lugar de

Pisón, lugar de

## Q

Quintanilla, lugar de

## S

San Andrés de Arroyo, convento del monasterio de (Herrera de río Pisuerga).

San Pedro, lugar de

Sant Andrés de Arroyo (sic)

Sant Andrés de Arroyo, monesterio

Santibañez, lugar de

## V

Villavega, lugar de

### *AMAYUELAS* (hoy *Amayuelas de Ojeda*<sup>2</sup>)

El nombre guadalajareño de *Amayas* proviene del vasco, como la de "arriba", y parece que fueron vascones los primeros habitantes que llegaron a pastorear y repoblar la zona de Molina de Aragón (Pérez Fuertes, 1991, 27).

Son diversas las versiones sobre el término *Amayas* que nos presenta Llorente Maldonado (1968, 2010-2011): desde el vascuence ANNAU, "hermano", con el artículo antepuesto, que se usó mucho durante la reconquista; derivado del árabe AL-NAHYA "agua estancada"; como explicación más fiable cita un origen AL-NAHIYA, "camino, sendero, vía", y AN-NA(H)IYA, que puede haber dado a través del árabe vulgar \*ANNAIA, de \*ANNAL.

Pese a la opinión de Gordaliza y Canal (1993, 289), quienes creen que se trata de un topónimo procedente de repobladores llegados desde la localidad burgalesa de *Amayas*, creemos que se trata de un topónimo que, aunque de origen vasco, parece pertenecer a la época de reconquista y repoblación,

---

<sup>2</sup> Se documenta FOGEDA, su valor es el de "lugar de hoyos", en GORDALIZA APARICIO, F.R., y CANAL SÁNCHEZ-PAJÍN, J.M., *Toponimia palentina (Nuestros pueblos. Sus nombres y sus orígenes)*, Palencia, 1993, Caja España, p. 270.

con el sentido de "límite" que deriva del término AMAR y AMAI, según Lapesa (1985, 32). Para Herrero (1978, 137) no viene del personal germánico, ni es nombre prelatino; propone un paso semántico entre la acepción de "altura, monte" (que ofrece la voz prerromana *Amaya*) y la acepción de "frontera, término, fin", procedente del euskera<sup>3</sup>. El hecho de que aparezca el diminutivo es señal de que se impuso en época repobladora.

#### *CUBILLO* (hoy *Cubillo de Ojeda*)

Simonet (1975, 10) deriva *Cubillas* del árabe AL-CUBILLAS, diminutivo de AL-GORBA, "bóveda, depósito o arca de agua" o "acueducto abovedado"<sup>4</sup>. Villar (2000, 147) clasifica la forma *Cubillas* como un topónimo hispano moderno de la serie UBA, "agua". Nieto (1996, 144) amplía el sentido del topónimo *Cubo* desde "recipiente de madera que sirve para contener agua, vino, aceite", a "lagar".

Nos decantamos por relacionar *Cubillas* con una "fortaleza de poca importancia", "torrecilla", sobre todo si nos atenemos a la documentación "COBIELLO (con su iglesia de) SANCT PEDRO" (1345), pues los poblados medievales se construían alrededor de una fortaleza y de una iglesia.

#### *HERRERA* (hoy *Herrera de Pisuerga*<sup>5</sup>)

Está documentado en dos miliarios romanos de los años 33 y 58, y en el *Itinerario del Ravennate* (Gordaliza y Canal, 1993, 281).

Su nombre puede deberse a que en tiempos tuviera hornos, fraguas o herrerías, o tal vez a la existencia de yacimientos de minas de hierro. También

<sup>3</sup> Para GOIKOETXEA Y ARALUZE, N., "Toponimia euskara", *Kobie I*, Bilbao, 1984, p. 90, "El vocablo *Amai*, hoy en uso en el euskera vizcaíno con la acepción de "fin, término" aparece en la toponimia significando "altura, sierra, meseta", con dos distintas formas *Amai* y *Ama* (...) Así *Amai* significando en su origen "cerro", pasó a expresar "término", por la clara razón de que los altos suelen ser límites jurisdiccionales."

<sup>4</sup> Para GORDÓN PERAL, M.D., *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla, 1988, p. 133, posee "sufijación diminutivo -ILLO sobre *Cubo* (<hispano-latín CUPUM, clásico CUPAM)"; y para CARRERA DE LA RED, M<sup>a</sup> F., *Toponimia de los valles del CEA, VALDERADUEY Y SEQUILLO*, León, 1998, p. 566, proviene del latín arcaico COVA, "cueva", conservado en Hispania frente a la forma clásica CAVA.

<sup>5</sup> *Pisuerga* es un topónimo procedente del ibérico BIS-UR-AGA, "dos ciénagas", que se aplicó inicialmente a una mansión o ciudad romana, y en época medieval, según GORDALIZA APARICIO, F.R., y CANAL SÁNCHEZ PAJÍN, J.M., *op. cit.* p. 281, pasó a denominar al río. Extremo éste bastante curioso, ya que lo normal es que sea el río quien dé nombre a alguna localidad por la que discurre.

con formas del tipo *Herreros* (Soria) se mencionan lugares con “fuentes ferruginosas” (Carracedo, 2000, 293n).

*LA VID* (hoy *Lavid de Ojeda*)

Con este nombre no sólo se nos da idea de la riqueza productiva de la zona, sino también de la benignidad del clima, pues el desarrollo del viñedo necesita temperaturas no extremadamente frías.

*PEREZANCOS* (hoy *Perezancos*)

En 1186 aparece mencionado como “SAN PELAYO DE PEDREZANCOS”, después en el siglo XIII “PEDRASANCAS”, y en 1345 “PERAZANCAS”; teniendo en cuenta estas formas documentales Gordaliza y Canal (1993, 368) le otorgan la significación de “lugar del repoblador Pero Zancos” o “el lugar del calzado largo o zanca”.

Aunque podría tratarse de una grafía equivocada, y por tanto relacionada con *Oereza* (Galicia) que equivale a “punta rocosa” según Moreira (1967, 132), es más acertado buscarle un parentesco con *Peretum*, *Perozo* (ambos en León) que para Álvarez Maurín (1994, 117) derivan de PETRA y del sufijo -ETUM, luego estaríamos ante un paraje con “peñas grandes”, o “muy grandes (=“peñascales”)', si nos dejamos guiar por el sufijo -ANCOS.

*PISÓN* (hoy *Pisón de Ojeda*)

Álvarez Maurín (1994, 371) sostiene que con esta voz se designa un instrumento que sirve para apretar la tierra o las piedras, incluso en León se utiliza en la manufacturación de los paños de lana tejidos a mano.

*SAN ANDRÉS* o *SANT ANDRÉ* (hoy San Andrés del Arroyo<sup>6</sup>)

Había preferencia en la hagiotoponimia por san Andrés y san Pedro. La difusión de *San Andrés* en la toponimia se debe, según Yelo (1986, 243), a la aceptación que tuvieron las *Actas de san Andrés* en los círculos priscilianistas.

---

<sup>6</sup> En su término existen tres arroyos: *Arroyo de la Parte*, *Arroyo del Prado* y *Arroyo de San Andrés*, a éste último debe su nombre esta localidad.

*SAN PEDRO* (hoy *San Pedro de Ojeda*)

En 1343 aparece citado como "SANCT PEDRO DE MOHARABES", nombre que indica quienes fueron los repobladores del lugar (Gordaliza y Canal, 1993, 294).

Piensa Piel (1950, 306) que la profusión de San Pedro como topónimo se debe al influjo del calendario romano, y que en la Península tuvo culto desde el siglo V.

*SANTIBÁÑEZ* (hoy *Santibáñez de Ecla*<sup>7</sup>)

Este nombre se refiere a san Juan Bautista, cuyo culto está atestiguado antes del año 1100 en la región entre Miño y Mondego (Piel, 1950, 86-87).

*VILLAVEGA* (hoy *Villavega de Ojeda*)

Considera Llorente Maldonado (1976, 306-307) que los topónimos denominados *Villar* o *Villares* proceden del VILLARE latino, indicando la intensidad de la colonización romana; prosigue afirmando que el VILLARE latino deriva de VILLA, palabra que previamente significó "explotación agraria", luego "aldea", y más tarde, ya en la última etapa romana y en los principios de la Edad Media "pequeña ciudad con municipio". VILLARE es al principio una "explotación desgajada del fundo primitivo", más tarde un "fundo", para terminar siendo unas veces una "aldea" y otras una "villa", además indica que estos nombres parecen ser impuestos en los siglos X, XI y XII, como fruto de la repoblación cristiana, ya que era un término preferido por los repobladores medievales. Pero siempre los poblados que poseen el nombre *Villar*, *Villares*..., son indicativos de antiguos despoblados.

Gordón (1988, 114) afirma que *Vega* probablemente deriva del prerromano BAIKA, "terreno regable y a veces inundado" (de IBAI "río", conservado hasta hoy en vasco, con sufijo -KO, -KA, que indica pertenencia); la principal acepción de *vega* es "parte de tierra baja, llana y fértil".

Se trata de un topónimo compuesto de dos sustantivos que proceden de lenguas "prerromances", *Villa* del latín y *Vega* del íbero-vasco. Pero el topónimo que aquí nos interesa debemos clasificarlo en época de repoblación aunque la forma *Villa* tal vez indique que este pueblo se asentó sobre los restos de otro anterior.

<sup>7</sup> Ecla procede del antropónimo germánico EKELA o IKILA, según GORDALIZA APARICIO, F.R., y CANAL SÁNCHEZ PAJÍN, J.M., *op. cit.* p. 306.

### III. Conclusiones

De una nómina tan exigua como ésta no pueden extraerse grandes conclusiones, pero si algunos datos que deberán ser contrastados con otros que versen sobre este tema en la zona geográfica de *Herrera*. De todos modos la premisa de partida es aquella que apunta que el hombre le llama al monte, monte, al río, río... aunque dependiendo de la lengua de origen, del sustrato lingüístico, y para paliar sus necesidades más urgentes utilizará un término u otro.

La toponimia que aparece en este documento parece indicar que todos los nombres que se hallan pertenecen al periodo de reconquista y repoblación, de todos modos este espacio temporal es muy amplio por lo que se hace necesario matizar esta afirmación. Los datos reseñados apuntan a que la zona fue repoblada por un grupo de pobladores procedentes de la zona de habla ibero-vasca, ello queda patente en nombres como *Amaya*, que designa un "límite", tal vez alguna "zona franca". El resto pueden ser considerados términos "romances", aquí sobresalen los hagiotopónimos, indudablemente el componente religioso de reconquista, "cruzada" para algunos, se hace notar: *San Andrés*, *San Pedro*, *Santibáñez*. Con la finalidad de ganar terreno a los árabes se establecieron atalayas o fortificaciones: *Cubillo*, o se emplearon defensas naturales: *Perezancos*. Una vez que el territorio estaba completamente pacificado se trataba de aprovechar los recursos naturales, de ahí que aparezcan nombres como *Vid*, *Pisón*, *Villavega*. Y por último, junto a la idea de poblamiento que conlleva el étimo *Villa*, nos encontramos con una industria necesaria para el desarrollo vital de este pueblo y de los de los alrededores: *Herrera*.

Dado que el texto que estamos comentando es del siglo XVI pocas son las características lingüísticas a destacar. Señalemos los sufijos *-uelos*, *-anco*, o la vacilación en la pérdida de *-o* en *Santo*.

### IV. Bibliografía utilizada

- ÁLVAREZ MAURÍN, M. P., *Diplomática asturleonera. Terminología toponímica*, León, 1994, Universidad.
- ANDRÉS MARTÍN, M., "Pleito entre la Abadesa de San Andrés del Arroyo, el Condestable de Castilla y la villa de Herrera de Pisuerga sobre jurisdicción civil y criminal (1529-1549)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM)* 71 (2000), pp. 395-410.
- CARRACEDO ARROYO, E., "Los nombres de lugar y su significado", *Casos y Cosas de Soria I*, Soria, 2000, pp. 293-299.

- CARRERA DE LA RED, M<sup>a</sup> F., *Toponimia de los valles del CEA, VALDERA-DUEY Y SEQUILLO*, León, 1998, Lancia.
- GOICOETXEA Y ARALUZE, N., "Toponimia euskara", *Kobie I*, Bilbao, 1984, pp. 79-141.
- GORDALIZA APARICIO, F. R., (1993): "Toponimia de El Monte Viejo de Palencia", *PITTM*, 64 (1993), Palencia, pp. 444-481.
- GORDALIZA APARICIO, F. R., y CANAL SÁNCHEZ-PAJÍN, J. M., *Toponimia palentina (Nuestros pueblos. Sus nombres y sus orígenes)*, Palencia, 1993, Caja España.
- GORDÓN PERAL, M. D., *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla, 1988, Universidad.
- HERRERO ALONSO, A., "Toponimia prerromana de Burgos. III", *Boletín de la Institución Fernán González*, 190, Burgos, 1978, pp. 119-159.
- LLORENTE MALDONADO, A., "La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca", *Anejo a la RFE LXXXVI*, vol. IV, Madrid, 1968, pp. 2.005-2.020.
- LLORENTE MALDONADO, A., "Esquema toponímico de la Provincia de Salamanca: topónimos latinos de romanización II (Topónimos cuyo nacimiento está probablemente relacionado con la romanización)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares XXXII (Homenaje a Vicente García de Diego)*, Madrid, 1976, pp. 301-307.
- MOREIRA, D. A., "Etudo onomástico sobre alguns rios a norte e sul do Douro", *Boletim Cultural da Câmara Municipal do Porto*, XXIX, Fasc. 3-4, Oporto, 1967, pp. 5-140.
- NIETO BALLESTER, E., *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- PÉREZ FUERTES, P., "Amayas", *Paramera 4*, Molina de Aragón (Guadalajara), 1991, p. 27.
- PIEL, J. M. "Os nomes dos Santos tradicionais hispânicos na toponimia peninsular", *Biblos*, XXVI, Coimbra (Portugal), 1950, pp. 281-314.
- RANZ YUBERO, J. A. *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Guadalajara, 1996, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".